

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de febrero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 37/2016.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 37/2016. Negociado: B2.

NIG: 2906744S20160000097.

De: Don Gabriel Martínez Rodríguez.

Abogado: Don Antonio Artacho Crespo.

Contra: Don/Doña Halima Derouach.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 37/2016 se ha acordado citar a Halima Derouach como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 26 de abril de 2016, a las 9,40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.^a, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Halima Derouach.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a dieciséis de febrero de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.